

ACTA DE CABILDO ORDINARIA NO. 13

En la Ciudad de Jiquilpan de Juárez del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán, siendo las diez horas del día 28 de Abril del año 2008, reunidos en el Salón de Juntas de esta Presidencia Municipal ubicada en Diego J. Abad esquina con Profr. Fajardo s/n de esta Ciudad, previo citatorio que fue hecho llegar a los miembros del H. Ayuntamiento se reunieron los CC. Profesor Francisco Mora Ciprés, Presidente Municipal, Ing. Martín Corona Sánchez Sindico Municipal y los CC. Regidores C. Arturo Ruiz Ceja, C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes, Profr. Nicolás Vargas Miranda, C. David Rafael Guerra Ceja, Lic. Angélica Magallón Figueroa, Dra. Rocío Palomares Palomares, C. Carlos Reyes Vargas, Lic. Alberto Monares Farias, Lic. Marco Antonio Martínez Muñoz, asistidos por la Lic. Griselda Vega Valencia Secretaria del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria de Cabildo de acuerdo al siguiente orden del día: 1.- Pase de lista 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior 3.- Presentación del Proyecto Micro cuenca del Río Jiquilpan 4.- Aprobación de la cuenta publica del 1er trimestre de Tesorería y DIF Municipal. 5.- Presentación del 1er. Informe trimestral de Contraloría. 6.- Presentación del Plan de Desarrollo Municipal. 7.-Autorizar coordinación de Deportes. 8.- Autorizar cambio de uso de suelo para la instalación de antenas Telefónicas, casetas y telecomunicaciones; del predio ubicado en la calle Atzimba. 9.- Asuntos Generales. Aprobada la orden del día se procede a su desahogo. 1.- Se pasó lista y se comprobó el Quórum legal 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, se dio lectura del acta anterior firmándose y aprobándose por unanimidad 3.- El C. Presidente Municipal aborda este punto comentando que la UNAERM en conjunto con el CIIDIR este llevando acabo el Proyecto Micro cuenca del Río Jiquilpan, ya que se pretende rescatar la cuenca del río Jiquilpan y menciona que para llevar acabo dicho proyecto el Municipio debe aportar la cantidad de \$300,000 trescientos mil pesos, el H. Ayuntamiento analiza el caso. El C. Presidente propone que se realice una presentación en las instalaciones de la UNAERM para un mejor conocimiento del proyecto y se comisiona al regidor de Ecología el C. David Guerra Ceja para citar a ambas partes. 4.- Con fundamento en el artículo 56 fracción V, de la ley orgánica municipal el Presidente Municipal Profr. Francisco Mora Ciprés a través de la tesorera municipal Lic. Angélica Contreras Orozco somete a la aprobación del H. ayuntamiento la cuenta pública del primer trimestre de 2008, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, de la administración publica municipal, quedando el corte de caja trimestral como a continuación se indica:

MUNICIPIO DE JIQUILPAN, MICHOACAN

TESORERIA MUNICIPAL

CORTE DE CAJA DE INGRESOS Y EGRESOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2008 EN LA TESORERIA MUNICIPAL

EXISTENCIA INICIAL AL 1° DE ENERO DE 2008		1,218,965.87			
INGRESOS		1°. TRIMESTRE			ACUMULADO
		ENERO	FEBRERO	MARZO	1° TRIMESTRE
IMPUESTOS	Predial. Adq. Bienes Inmuebles. Adicional para fomento Educativo.	2,356,447.91	1,554,662.80	458,725.12	4,369,835.83
DERECHOS	Via publica. Mercados. Licencias para Negocios. Abastos. Panteones	466,636.10	463,525.41	86,455.94	1,016,617.45
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	Aportaciones para obras, convenidas con estado, federacion y vecinos	38,900.00	56,300.00	14,835.00	110,035.00
PRODUCTOS	Arrendamientos. Rendimientos de Capital, Venta Formas Valoradas	40,354.50	11,532.03	3,924.49	55,811.02
PARTICIPACIONES	Fondo General. Fondo de Fomento Mpal. Tenencia. I.E.S.P.S.	1,518,939.00	1,941,083.00	2,069,859.00	5,529,881.00
APROVECHAMIENTOS	Multas. Recargos. Donativos, Reintegros	135,275.33	126,575.12	122,537.59	384,388.04
FONDO DE INFRAESTRUCTURA S	Participaciones federales Ramo 33 F/III	-	865,589.00	865,589.00	1,731,178.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO	Participaciones federales Ramo 33 F/IV	-	986,371.00	986,371.00	1,972,742.00
EXTRAORDINARIOS	Proveedores. Acreedores. Impuestos Por Pagar. Deuda Publica	282,932.80	404,461.18	394,233.33	1,081,627.31
TOTAL DE INGRESOS		4,839,485.64	6,410,099.54	5,002,530.47	16,252,115.65

EGRESOS		1°. TRIMESTRE			ACUMULADO
		ENERO	FEBRERO	MARZO	1° TRIMESTRE
SERVICIOS PERSONALES	Sueldos, Cuotas al IMMS, ISSSTE, SAR, Pensiones, quinquenios, Honorarios, Regidores, 2% nomina, Indemnizaciones, Aguinaldo, Prima Vacacional, Pagos por Defuncion. Personal Eventual	2,201,734.96	2,282,442.41	2,382,445.42	6,866,622.79
MATERIALES Y SUMINISTROS	Material de Oficina, Limpieza, informacion. Refacciones, Combustibles, Alimentacion, Medicinas, Material Electrico, Uniformes, Plantas, Materiales de Seguridad	155,986.90	333,079.82	375,473.89	864,540.61
SERVICIOS GENERALES	Servicios Postal, Telegrafico, Telefonico, Energia eléctrica de inmuebles y Alumbrado Público. Mantenimientos de Calles, Caminos, Edificios. Mantenimiento de Vehiculos. Gastos de Ferias. Visita de Funcionarios. Viaticos. Celebraciones oficiales	572,595.53	1,070,511.79	935,023.26	2,578,130.58
SUBSIDIOS	Apoyos a Instituciones Publicas, Escuelas. Becas de programa estímulos a la Educacion, Fomento al Deporte, Apoyo a la Educacion y la Cultura.	398,715.63	318,419.49	574,253.90	1,291,389.02
BIENES MUEBLES	Equipo de Comunicaciones, Equipo de Computo, Mobiliario y equipo de Oficina, Equipo Audiovisual.	9,746.50	3,388.60	71,035.20	84,170.30
BIENES INMUEBLES	Adquisiciones de Terrenos, Propiedades				-
OBRAS PUBLICAS	Agua Potable, Drenajes, Urbanización Municipal, Infraestructura Educativa.	925,240.00	287,217.92	462,757.47	1,675,215.39
EXTRAORDINARIOS	Proveedores, Acreedores, Impuestos Por Pagar, Deuda publica	55,374.33	324,470.78	487,789.28	867,634.39
TOTAL DE EGRESOS		4,319,393.85	4,619,530.81	5,288,778.42	14,227,703.08
EXISTENCIAS PARCIALES		1,739,057.66	3,529,626.39	3,243,378.44	3,243,378.44

EXISTENCIA FINAL QUE RESULTA PARA EL 1° DE ABRIL DE 2008 **3,243,378.44**

DETALLE DE LA EXISTENCIA	
CAJA	74,962.26
BANCOS	2,863,484.66
DEUDORES (OTROS)	198,070.02
ANTICIPO A PROVEEDORES	85,789.20
FORMAS VALORADAS	21,072.30
TOTAL	3,243,378.44

Una vez analizado por el H. Ayuntamiento el primer corte de caja trimestral de 2008 que comprende las cuentas de los meses de enero, febrero y marzo, cumpliendo con la presentación de los estados financieros básicos como son balance general, corte de caja, estado de resultados, controles presupuestales de egresos e ingresos, se somete a consideración del H. Ayuntamiento el primer corte de caja trimestral de 2008 presentado por la tesorera municipal, sometiéndose a votación quedando diez a favor y uno en contra, el Regidor Nicolás Vargas menciona que él esta en contra debido a que no tiene la información suficiente como para aprobar el estado de cuenta del primer trimestre. 5.- Se Presenta La Contralora Lic. Laura Guadalupe Ávila Novoa que de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 59 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán presenta el primer informe Trimestral correspondientes al período del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2008 quedando de la siguiente manera: “El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Municipal, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el Servicio Público”. La Contraloría para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 de la Ley Orgánica Municipal, ejercerá las siguientes facultades haciendo mención de las irregularidades que se han presentado en este periodo, cabe mencionar que la mayoría de los departamentos no entregaron la información a tiempo como se pide pero así se realizo un análisis minucioso pero revisando se examino lo siguiente: Para analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos; TESORERIA: se llevo acabo la revisión del Gasto Corriente analizándose, algunas de las pólizas de pago de nominas a los trabajadores eventuales no se encuentran con sus copias de identificación o son ilegibles, se recomienda que los trabajadores firmen igual que en su identificación, algunas facturas se regresaron para que se corrigieran ya que el gasto no correspondía o el IVA estaba mal determinado, la mayoría de las pólizas no se encuentran contabilizadas físicamente por lo que se les informo a Tesorería para que revisaran y soportaran bien sus pólizas. Respecto a Tesorería la persona encargada de recibir los Ingresos, se le recomienda que los depósitos que elaboran coincidan con los

recibos, de igual manera los recibos cancelados no se encontraba el original y se le pidió que también se le anexara ese documento cosa que ya se hizo, en el momento de expedir recibos se deben hacer en forma continua sin brincarse folios porque eso hace que no se lleve un control adecuado por lo que se pretende llevar un mejor control de cada ingreso que entra a tesorería separando por concepto lo que se ingresa a si mismo seria viable instalar un sistema donde nos permita llevar por folio de recibo y corte de caja al día lo que se ha ingresado y así se llevaría un orden. En las nominas de pago existen varias modificaciones de sueldos debido a que con las nuevas disposiciones de ley que dice que las personas que tengan trabajadores a su servicio o personas a las que les hagan pagos asimilados a salarios deberán calcular las retenciones del impuesto sobre la renta aplicando la nueva tarifa del artículo 113 de la citada ley, así como la tabla del subsidio al empleo y demás disposiciones relacionadas con el mismo publicadas en el DOF el subsidio al empleo no se había llevado a cabo debido a que no se tenía el Nomipaq por lo que se tubo que modificar el salario y en estos meses se esta regularizando. Respecto a los subsidios se esta llevando un control para que cada subsidio que se de, este respaldado por cabildo es decir en actas, como recomendación en los apoyos que se otorgan se les pide no hacer cheques por apoyo debido a que cada cheque que se emite, el banco cobra comisión. La Cuenta Publica Trimestral se confirmara su envío y se verificara su publicación. Los pagos de impuesto no han sido cubiertos por lo que se recomienda hacer los pagos correspondientes y así ponerse al corriente para evitarse algún requerimiento. IMPUESTO PREDIAL.- En la revisión del primer trimestre se hizo un análisis de cada uno de los recibos que ingresaron al municipio. La revisión fue sobre los recibos de impuesto predial urbano, impuesto predial rustico, impuesto predial ejidal, adquisición de inmuebles, multas, cobranza y servicio de urbanismo, cerciorándonos que se encuentra el total del monto en el corte de caja de mesa de recaudación así mismo se le recomendó al responsable de ese departamento el C. Francisco Vargas Govea que para hacer los descuentos del 10% a jubilados y de la 3ra edad integre bien la documentación porque en ocasiones faltaba la copia de la credencial o no se anexaba la copia de quien recibía el descuento a nombre del jubilado. MERCADOS.- Se revisaron los ingresos por concepto de mercado y vía publica para esto se les da un boletaje al responsable de mercados, los folios que se entregan no llevan un orden por lo que se les pidió que lleven un control del folio de boletaje para así todos los boletos que expidan entren a tesorería y este departamento implemente ese control. RASTRO MUNICIPAL Revisando los Ingresos nos damos cuenta que este departamento no lleva un control adecuado de sus entradas debido a que no depositan diariamente por que dan crédito a los usuarios, de esto se encargaba la secretaria del rastro la C. Rebeca Navarro Reyes teniendo así una gran cantidad de recibos sin cobrar por lo que se les pidió que cobraran inmediatamente ese dinero y se depositara diariamente o al día siguiente cosa que hasta la fecha no se a hecho, además de no darle cuentas al encargado del rastro de todo lo que se recaudo, por lo que se opto que el C. Manuel Contreras Orozco se encargara de cobrar los recibos para así llevar un mejor control y depositar al termino de cada día. OBRAS PÚBLICAS.- Se llevo una revisión de los expedientes técnicos de Obras publicas en donde todavía no están bien integrados faltándoles facturas y algunos otros documentos donde se le comento al Ing. Miguel Ángel Campos Mejia que se diera a la tarea de poner al 100% sus expedientes estando de acuerdo, para estar al corriente en ese aspecto. También se revisaron sus bitácoras de las obras en donde se les pide que la hagan de manera continua para que se les facilite su trabajo y así conocer el avance de cada obra, Se revisaron sus nominas en donde se les recomendó que los trabajadores firmen igual que en su identificación. Igualmente se tuvo contacto con algunos comités de obras y en el momento de su integración que todo fuera bajo las normas señaladas en ley. OFICIALIA MAYOR.- Se han revisado las ordenes de compra para ver que se encuentran debidamente solicitadas por los departamentos igualmente se reviso la bitácora de combustible en donde se ve que toda la gasolina que se carga no se pone en este documento también se esta implementando una bitácora de mantenimiento del Equipo de Transporte que pertenece a este H. Ayuntamiento para tener un mejor registro, se revisó los expedientes de personal faltando algunas personas por lo que se darán a la tarea de tener sus expedientes completos y contando con su plantilla de personal actualizada por departamento también se implementara una lista de los Proveedores que el H. Ayuntamiento le compra para así tener un mejor control de las adquisiciones. DESARROLLO SOCIAL.- En este departamento se han formado los comités de obras conjuntamente se han entregado becas correspondientes al Programa Estímulos a la Educación correspondientes al periodo Septiembre-Diciembre del 2007 en donde por este ciclo escolar se respetaran los padrones pero en el siguiente ciclo se pretende que este departamento forme un comité en donde habrán lineamientos a

seguir para ser otorgadas estas becas. Se entregaron casas de viviendas del Programa tu casa 2007 en donde hasta el momento se beneficiaron 99 familias Jiquilpenses y que mas familias se beneficien. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.- Las Actas de Cabildo se revisaron y se encuentran en orden y pasadas al libro de Actas, también se llevara un expediente sobre las Actas del Comité de Compras, igualmente se dio a la tarea de revisar si los nombramientos a los funcionarios ya fueron entregados ya cumpliendo con este punto, pero aun falta de entregar las credenciales a los trabajadores por lo que se dio a conocer a la Lic. Griselda Vega Valencia que de instrucciones para que se les de a la brevedad posible. OOAPAS.-En este Paramunicipal cabe hacer mención que primero no se encontraban con sistema contable porque la administración 2005-2007 no dejo nada de esa información así que no se pudo continuar con ese programa y esta administración se dio a la tarea de contar con un sistema del Contpaq i en el cual se esta trabajando hasta la fecha tomando el Estado Financiero igual como lo dieron en la Entrega- Recepción, para seguir con esos saldos no obstante sus saldos son diferentes a los que se han venido manifestando a la fecha un ejemplo es que dejaron Gastos que no los consideraron en sus Estados y esta Administración ha tenido que ir realizando el pago como le ha sido posible de igual manera existe un iva Acreditable que no se cancelo por lo que se recomienda seguir con ese saldo hasta que Auditoria Superior de Michoacán delibere lo que procederá y manejar esa cuenta con saldo del 2007 y empezar una cuenta como iva acreditable del 2008 debido a que tampoco se encuentra la papelería del 2007 para poder pedir una devolución de Iva. En base a estos detalles se hace las siguientes observaciones y recomendaciones Respecto a los Egresos: En sus pólizas la documentación debe de estar bien soportada, como en los gastos de viáticos se debe de realizar oficios de comisión, evitar las notas de venta, las pólizas deben de tener firmas de quien recibió el cheque. Además se pide que para un mayor control realizar reposiciones de Caja para los gastos que se presenten inadvertidos. A este organismo también se les recomendó que cada póliza que elaboraran quede contabilizada físicamente cosa que ya se realizo además se dieron a la tarea de elaborar un catalogo de cuentas. INGRESOS: Sus pólizas se encuentran contabilizadas adecuadamente pero se recomienda que los recibos que expidan lleven un numero de folio que se perciba en el recibo para así llevar un mejor control de estos, se le recomendó al encargado que se haga el deposito respecto a los recibos que se expidieron para que coincidan y se sugirió llevar Cortes de caja por día pero poniendo por separado según los ingresos que percibe así como sus recargos y actualización para en el momento de su entrega a revisión sea fácil y con mejor vigilancia, en el sistema operativo de OOAPAS se hizo la recomendación de cancelar en el sistema los recibos para que los cortes de caja sean iguales a los depósitos que se realizan. Por lo que se dieron a la tarea de hacer todas las cancelaciones en el sistema. Se reviso el Inventario de Bienes Muebles pertenecientes a este Organismo todo el mobiliario que se compro se encuentra dado de alta en su inventario pero cabe mencionar que mucho mobiliario que dice la Administración 2005-2007 no se encuentra en esta Dependencia. El estado de Deuda Publica la Administración 2005-2007 hace mención que su monto es de \$ 236,580 pero no se han sumado pagos que esta administración ha tenido que pagar hasta ahora su monto haciende a \$ 508,962.84 sin aun haber hecho el pago de ISR retención por salarios del 2007 que asciende a \$ 93, 043.29 En la revisión de nominas en los meses de Enero y Febrero se pago como en las nominas que la Administración 2005-2007 utilizaban pero estando su crédito al salario y su ISPT mal respecto a los trabajadores porque no correspondía según su sueldo base, habiendo nuevas tarifas respecto al impuesto sobre la renta del artículo 113 de la citada ley. Así se dieron a la tarea de corregir todos esos errores para en el mes de Marzo realizar sus pagos de acuerdo a lo estipulado en la Ley así mismo se dio a la labor de actualizar los salarios de los trabajadores ante el IMSS. Se recomendó a este Organismo que sus nominas, se encuentren firmadas por sus trabajadores en un 100 % porque no están firmadas en un 90% hasta el mes de Marzo, para que en alguna demanda futura les sirva como comprobación de que si se le ha pagado al trabajador. DIF.- En esta Dependencia según la Administración 2005-2007 en su Estado de Posición Financiera en la cuenta de caja contaban con \$ 10,125.00 acción que nunca se entrego a la Presidenta del DIF, por lo que se le otorgo un subsidio actualmente de \$100,000.00 mensuales aceptado por el cabildo. Se le ayudo a esta Dependencia a utilizar un catalogo de cuentas para una mayor eficiencia, a contabilizar todos sus egresos y que cada apoyo que se otorgue este bien soportado así como los gastos que se ocasionen llevando un control mas adecuado, También se sugirió evitar notas de venta o notas de remisión para un mejor soporte en los gastos. Respecto a las nominas de esta Dependencia se recomendó que estén firmadas por los trabajadores y las nominas que se les hace a las maestras que imparten los talleres, es decir a las eventuales se les

recomienda que siempre las soporten con copias de su credencial de elector y que las firmen. En el Inventario de Bienes Muebles se esta actualizando su inventario para así saber lo que verdaderamente se tiene, faltando muebles que no están en el Edificio y según la Administración 2005-2007 se encontraban en su inventario. En las Conciliaciones Bancarias hasta el mes de Marzo se encuentran todos sus cargos y abonos correspondidos. Se hace mención que la cuenta de banco que se tiene para el DIF Municipal se realizo a nombre de la Presidenta del DIF la Profra. Rosalva Jazmín Valadez Galván pero se esta haciendo el cambio para que se haga a nombre de el Municipio de Jiquilpan.

SINDICATURA.- Aun no se a actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles debido a que existe un problema con el sistema pero de manera urgente se debe trabajar en ese aspecto e ir Auditoria Superior de Michoacán para que se habilite el sistema si es que se tiene problemas con este y se debe de revisar todos los documentos que acrediten los bienes muebles e inmuebles asimismo que estén en este departamento.

SISTEMA DE QUEJAS Y DENUNCIAS.- Hasta la fecha no se ha atendido ninguna queja ni denuncia y la gente no ha acudido a la oficina de contraloría para denunciar ninguna anomalía.

SEGURIDAD PUBLICA.- Con respecto al fondo IV correspondiente al ramo 033 se hace mención que se esta pagando la deuda publica de la anterior administración tanto la reconstrucción de nuevo personal y además dar mantenimiento a las patrullas por que se encuentran en mal estado esto hace que se este absorbiendo una cantidad considerable de este fondo por lo que se recomienda tomar alguna medida en el asunto conjuntamente se reviso el control que se lleva de multas, infracciones y respecto a la renta de las cabañas del bosque todo estos ingresos por lo que se les pidió que se elaboraran recibos por cada entrada que ingresara a este departamento y se depositara la cantidad a Tesorería. Así mismo se esta llevando una bitácora para ver cada cuando cargan las patrullas gasolina y se llevo un muestreo de una patrulla en base al kilometraje recorrido y así se podrá llevar un mejor control respecto al gasto de gasolina.

DEMÁS DEPARTAMENTOS.- Todos los departamentos entregaron su informe de actividades trimestral correspondiente a Enero-Marzo del 2008. Se presento y analizo el primer informe de contraloría.

6.- Se Presenta el Plan de Desarrollo Municipal, se analiza y se autoriza por unanimidad, mismo que se anexa original.

7.- El C. Presidente Municipal menciona que su propuesta para la Coordinación de Deportes es el C. Alejandro Olloqui Cervantes, siendo una persona de experiencia y conocimiento en el ámbito del deporte, se analiza el perfil del C. Alejandro Olloqui por cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, el Regidor Nicolás Vargas menciona que esta en contra debido a que la mayoría de las personas que están relacionadas en el deporte no lo aceptan y no existe la coordinación adecuada con él y han surgido actitudes no adecuadas contra la investidura del regidor y no tiene el perfil para el puesto, se somete a votación quedando 7 a favor, 2 en contra y una abstención. Se aprueba por mayoría la Coordinación de Deportes.

8.- Se da lectura a la solicitud hecha por Comunicaciones Nextel de México, se discute y analiza este punto, el Sindico Municipal menciona que es necesario hacer un estudio para ver la factibilidad para gestionar el cambio de uso de suelo; a propuesta del Sindico se forma comisión para que solicite la documentación necesaria y se busque la reglamentación y normatividad de comunicaciones y transporte para tomar la adecuada decisión; quedando integrada la comisión por los Regidores Ma. del Roció Palomares, C. Ma. Elena Olloqui, David Rafael Guerra, Marco Antonio Martínez y el Síndico Municipal.

9.- Asuntos Generales.

A) Aprobar apoyo económico a la Srita. Maria de los Ángeles Villa Paredes quien participa en la Expo-feria Michoacán como candidata a Reina. Se propone que el apoyo para la participante sea de \$15,000 quince mil pesos, se aprueba por unanimidad.

B) Autorizar compra de cámara de video para el Departamento de Comunicacion social. Se presenta el Dir. Comunicación Social y explica sobre la necesidad que tiene dicho departamento y que es necesario la compra de cámara semiprofesional, presenta cotizaciones, se somete a consideración del H. Ayuntamiento y se aprueba por unanimidad la adquisición de la cámara.

C) Autorizar apoyo económico para el festejo del Día del Niño, El C. Presidente Municipal propone que el apoyo para el festejo del día del niño sea de \$10,000 diez mil pesos. Se aprueba por unanimidad.

D) El Regidor C. David Rafael Guerra Propone que se integre una comisión vocera con la finalidad de dar a conocer acuerdos, la cual queda integrada por: Regidor Alberto Monares, Dra. Roció Palomares, y Angélica Magallón, se aprueba por unanimidad.

E) La comisión dictamina y reconoce la decisión del Ayuntamiento 2005 - 2007 en acta de cabildo No. 86 de fecha 31 de Dic. del 2007 del terreno que fue dado en donación para edificar casa a la oración, el cual mide 30x50m ubicado en Fracc. "Lomas del pedregal. Siendo las diecisiete horas del día de su inicio y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron

hacerlo. Doy fe-----

C. Profr. Francisco Mora Ciprés

C. Ing. Martín Corona Sánchez

C. Arturo Ruiz Ceja

Dra. Rocío Palomares Palomares

C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes

Profr. Nicolás Vargas Miranda

C. David Rafael Guerra Ceja

Lic. Angélica Magallón Figueroa

Lic. Alberto Monares Farias

Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz

C. Carlos Reyes Vargas

Lic. Griselda Vega Valencia